

RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE NOMBRA MIEMBRO HONORARIO DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA EMPRESA (IUDE) AL DR. D. JUAN RAMÓN OREJA RODRÍGUEZ.

Visto el documento suscrito el 17 de octubre de 2019 por Dña. Pilar Pérez Gómez, Directora del Instituto Universitario de la Empresa (IUDE), mediante el que informa que de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Régimen Interior de dicho Instituto Universitario, comunica a la Rectora que, en la reunión del Consejo del IUDE celebrado el pasado 27 de septiembre de 2019 se aprobó la propuesta de nombramiento como miembro honorario del IUDE del Dr. D. Juan Ramón Oreja Rodríguez, Catedrático de Organización de Empresas de la Universidad de La Laguna recientemente jubilado, y que ha sido miembro investigador y Director de dicho Instituto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.3 de la Resolución de 6 de febrero de 2002, por la que se dispone la publicación del Reglamento de la Universidad de La Laguna sobre Creación, Funcionamiento y Extinción de Institutos Universitarios (Boletín Oficial de Canarias núm. 62, de 15 mayo de 2002).

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 168 de los Estatutos de la Universidad de La Laguna,

RESUELVE

PRIMERO.- Nombrar miembro honorario del Instituto Universitario de la Empresa al Dr. D. Juan Ramón Oreja Rodríguez.

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a las partes interesadas.

La Laguna, a 29 de enero 2020
Rosa María Aguilar China

La Rectora

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2387512 Código de verificación: cTrS+HSm

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 13/02/2020 08:12:12